

**ACTA Nº 39 SESIÓN DEL PLENO DEL  
PATRONATO  
CELEBRADA EL 19/10/2015**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Ramiro González Vicente (DFA)

**Vicepresidenta:**

Dña. Igone Martínez de Luna Unanue (DFA)

**Vocales presentes:**

Dña. Cristina Uriarte Toledo (GOVA)

D. José Luis Cimiano Ruiz (DFA)

Dña. Cristina González Calvar (DFA)

D. Iñaki Prusilla Muñoz (AYTO)

D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbígano (DFA)

Dña. María Goti Ciprián (EL CORREO)

D. Antonio Oña Arrausi (EDP)

D. Francisco Javier Allende (EUSKALTEL)

**Secretario:**

D. Roberto Marroquín Taborda (DFA)

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo calle Francia nº 24 de Vitoria-Gasteiz, siendo las 9.00 horas del día 19 de octubre de 2015, se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, los miembros del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava al margen expresados.

Excusa su asistencia la vocal Dña. Begoña Torres González.

D. Iñaki Prusilla Muñoz interviene en Representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como suplente de D. Gorka Urtaran Agirre. D. Antonio Oña Arrausi asiste por delegación de D. Massimo Rossini en representación de NATURGAS ENERGÍA GRUPO, S.A., según resulta del documento de fecha 19 de octubre de 2015 que me entrega al comienzo de la sesión.

Asisten también Dña. María Goti Ciprián en representación de DIARIO EL CORREO, S.A., representación conferida en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil mencionada de 13 de marzo de 2015, como suplente de D. Íñigo Barrenechea Lombardero, si bien se deja constancia de que está pendiente de formalizarse su designación ante el Pleno del Patronato. Asisten asimismo el Director de la Fundación D. Daniel Castillejo Alonso y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas D. Javier Iriarte Salazar.

Antes de iniciarse la sesión el Presidente del Patronato da la bienvenida a los asistentes.

Los asuntos tratados y los acuerdos adoptados son los siguientes:

## **1.- Renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava y del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Patronato.**

Se da cuenta al Pleno que el Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Álava, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, ha aprobado el Acuerdo nº 504, publicado en el BOTHA nº 112, de 23 de septiembre de 2015, en el que se dispone el cese de las siguientes personas como representantes de la Diputación Foral de Álava en el Patronato de la Fundación:

- Don Javier de Andrés Guerra.
- Don José Zurita Laguna
- Doña Iciar Lamarain Cenitagoya.
- Doña Carmen Gutiérrez Fraile.
- Don Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea.

El Pleno, por unanimidad, agradeciendo los servicios prestados, confirma el cese de las personas mencionadas como Vocales del Patronato.

El mismo Acuerdo nº 504/2015, de 15 de septiembre, dispone la designación de las siguientes personas como representantes de la Diputación Foral de Álava en el Patronato de la Fundación:

- Don Ramiro González Vicente, Diputado General de Álava.
- Don José Luis Cimiano Ruiz, Diputado Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos.
- Doña Cristina González Calvar, Diputada Foral de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral.
- Doña Igone Martínez de Luna Unanue, Diputada Foral de Euskera, Cultura y Deporte.
- Don Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbigano, Director de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava.

En consecuencia, el Pleno de este Patronato, por unanimidad, reconoce a Don Ramiro González Vicente como Presidente del Patronato, cargo que le corresponde en su condición de Diputado General de Álava, conforme a lo dispuesto en el art. 7.1 de los Estatutos de la Fundación, y a las demás personas mencionadas como Vocales del Patronato en representación de la Diputación Foral de Álava.

Don Ramiro González Vicente, Don José Luis Cimiano Ruiz, Doña Cristina González Calvar, Doña Igone Martínez de Luna Unanue y Don Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbigano, en la forma prevista en el art. 12.3 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, declaran aceptar en este acto su nombramiento.

b) Se da cuenta al Pleno que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2015, ha designado como representantes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Patronato de la Fundación al Alcalde, Don Gorka Urtaran Agirre, como titular, y al Concejal Don Iñaki Prusilla Muñoz, como suplente del anterior. Así resulta del certificado expedido el día 6 de octubre de 2015 por el Secretario de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Don Iñaki Prusilla Muñoz.

En consecuencia, el Pleno, por unanimidad, reconoce a Don Gorka Urtaran Agirre y a Don Iñaki Prusilla Muñoz como Vocales del Patronato, en concepto de titular y suplente, respectivamente, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Presente en este acto Don Iñaki Prusilla Muñoz, en la forma prevista en el art. 12.3 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, toma la palabra y acepta su nombramiento.

## **2.- Nombramiento de Vicepresidenta del Patronato.**

De conformidad con los Estatutos de la Fundación, procede la designación por el Pleno de una Vicepresidenta o Vicepresidente que sustituya al Presidente en caso de ausencia y que desempeñe la Presidencia del Comité Ejecutivo del Patronato. Este cargo deberá recaer, conforme a lo establecido en el art. 9.2 de los Estatutos, en uno de los representantes de la Diputación Foral de Álava en el Patronato.

A propuesta del presidente, el Pleno, por unanimidad, nombra a Doña Igone Martínez de Luna Unanue como Vicepresidenta del Patronato.

Toma la palabra Doña Igone Martínez de Luna Unanue, quien, después de agradecer al Pleno la confianza depositada en su persona, acepta en este acto y expresamente el cargo de Vicepresidenta del Patronato.

## **3.- Designación de los representantes de la Diputación Foral de Álava y del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Comité Ejecutivo**

De conformidad con los Estatutos de la Fundación, procede la designación por el Pleno de los representantes de la Diputación Foral de Álava y del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Comité Ejecutivo del Patronato de la Fundación.

A propuesta del Presidente, el Pleno por unanimidad designa como miembros del Comité Ejecutivo en representación de la Diputación Foral de Álava a Doña Igone Martínez de Luna Unanue a quien, conforme a lo acordado según el punto anterior, corresponde la Presidencia del Comité Ejecutivo, y a Don José Luis Cimiano Ruiz.

Igualmente, a propuesta del Presidente, teniendo en cuenta lo indicado por el representante del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz presente en el acto, el Pleno, por unanimidad designa a Don Iñaki Prusilla Muñoz como representante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Comité Ejecutivo.

Doña Igone Martínez de Luna Unanue, Don José Luis Cimiano Ruiz y Don Iñaki Prusilla Muñoz, conforme a lo dispuesto en el art. 12.3 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, aceptan en este acto su nombramiento como miembros del Comité Ejecutivo.

## **4.- Cese del anterior Secretario de la Fundación y nombramiento de nuevo Secretario.**

Toma la palabra el Presidente para poner de manifiesto la necesidad de nombrar un nuevo Secretario del Patronato debido a la jubilación del anterior titular de este cargo, Don Jesús María Elorza Fernández, proponiendo para el mismo a Don Roberto Marroquín Taborda, Técnico-Letrado de la Dirección de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava.

El Pleno, por unanimidad, acuerda cesar al anterior Secretario del Patronato, Don Jesús María Elorza Fernández, agradeciéndole los servicios prestados, y nombrar como Secretario del Patronato a Don Roberto Marroquín Taborda.

Don Roberto Marroquín Taborda, después de agradecer al Patronato la confianza depositada en el mismo, acepta en este acto y expresamente el cargo de Secretario.

## **5.- Informe del Director de la Fundación**

El Presidente cede la palabra al Director de la fundación, quien informa al Pleno de las siguientes cuestiones:

- Depósitos de obras de arte desde el 1 de enero de 2015.
- Préstamos de obras de arte desde el 1 de enero de 2015.
- Agenda de actividades y exposiciones en el 4º trimestre 2015

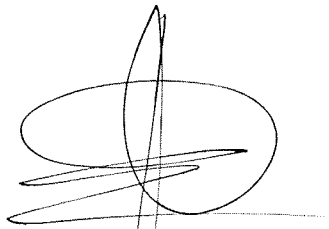
El Pleno queda enterado.

#### 6.- Aprobación del acta de la sesión

Antes de levantarse la sesión se procede a la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9.20 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de febrero de 2016



Vº Bº  
Ramiro González Vicente  
PRESIDENTE



Roberto Marroquín Taborda  
SECRETARIO

